BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuevo horizonte

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE NEGOCIACION DE CONTRATO
CONSULTORÍA PARA AJUSTES Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS
MODALIDAD SELECCIÓN DIRECTA - FIRMA CONSULTORA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los dos días del mes de octubre del año dos mil catorce, representantes de la Unidad Ejecutora del Programa BNF-BID 2592/OC-PR " De Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento", representantes del BNF y representantes de la firma KAPPA S.A. CONSULTORA, proceden a la apertura de Sobres de Propuesta Técnica y Económica y a la negociación de la del contrato en virtud a la Selección Directa, para la **Consultoría para Ajustes y Elaboración de Proyectos**, para el Banco Nacional de Fomento.

La Señora Patricia Candia Supervisora Administrativa - Financiera del Programa hace entrega de la Proforma de Contrato, cuyo modelo corresponde al formato estándar de Contratación Directa de Firmas Consultoras, proporcionado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual no tuvo modificaciones sustanciales, y fue inserto en los Documentos de Licitación que cuentan con Carta de No Objeción CPR/C/2014/1496, y fue aprobado por Resolución Nº 9 Acta 142 de fecha 25 de setiembre de 2014 del Consejo de Administración del BNF.

Por tanto, se deja constancia cuanto sigue:

A. Que la Oferta Económica asciende a G. 415.932.000 (Guaraníes: Cuatrocientos quince millones novecientos treinta y dos mil), incluye los Impuestos Locales.

B. Que el precio negociado de la oferta Económica final, que incluye los impuestos locales (IVA), se detallan de la siguiente manera:

OFERTA ECONOMICA	G. 369.090.909
IVA	G. 36.909.091
TOTAL	**G. 406.000.000**

C. Que la Consultora presentará el Cronograma de Actividades y Entrega de Informes diferenciados, acorde a lo establecido en los Términos de Referencia elaborado para la presente contratación.

D. La Consultora presentara una ampliación del Historial Laboral relevante al Trabajo de la Profesional Restauradora propuesta (Folio 38 – Propuesta Técnica)

E. Que la Consultora confirma que el Consultor Principal para esta Consultoría es la **Arq. Teresa de Jesús Fleitas López** y como **Especialista en Patrimonio Histórico a la Arq. Silvia Rey Méndez.**

F. Que el pago se realizará de la siguiente manera:

Actividad I: ELABORACIÓN DE PROYECTO PARA LA SUCURSAL TOMAS ROMERO PEREIRA.

80 % del monto correspondiente a este ítem a la entrega de la documentación del proyecto ejecutivo más el recibo de que acredite la presentación del legajo para la obtención de los permisos requeridos para construcción (Municipales, SEAM y/u otros)

20 % restante a la entrega de la obtención de los permisos de construcción (Municipalidad, SEAM y/u otros)

MANUEL OCHIENTTI DALLA FONTANA
Coordinador Unidad Ejecutora
BNF - BID Nº 2592/OC-PR

HUGO NUÑEZ SOSA
Especialista Adquisiciones y Contrat.
UEP BNF BID Nº 2592/OC-PR

PATRICIA MARLENE CANDIA F.
Supervisor Administrativo - Financiero
UEP - BNF - BID Nº 2592/OC-PR

Roque Alberto González Candia
Supervisor Técnico
Unidad Ejecutora de Programa

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

BNF

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Actividad II: AJUSTE DE PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS SUCURSALES:

1 SUCURSAL CIUDAD DEL ESTE

80 % del monto correspondiente a este ítem a la entrega de la documentación del proyecto ejecutivo más el recibo de que acredite la presentación del legajo para la obtención de los permisos requeridos para construcción (Municipales, SEAM y/u otros)

20 % restante a la entrega de la obtención de los permisos de construcción (Municipalidad, SEAM y/u otros)

2 SUCURSAL SAN LORENZO

80 % del monto correspondiente a este ítem a la entrega de la documentación del proyecto ejecutivo más el recibo de que acredite la presentación del legajo para la obtención de los permisos requeridos para construcción (Municipales, SEAM y/u otros)

20 % restante a la entrega de la obtención de los permisos de construcción (Municipalidad, SEAM y/u otros)

Actividad III: AJUSTE DE PROYECTO PARA REFACCIÓN DE SUCURSAL:

1 SUCURSAL CARAPEGUÁ

80 % del monto correspondiente a este ítem a la entrega de la documentación del proyecto ejecutivo más el recibo de que acredite la presentación del legajo para la obtención de los permisos requeridos para construcción (Municipales, SEAM y/u otros)

20 % restante a la entrega de la obtención de los permisos de construcción (Municipalidad, SEAM y/u otros)

2 SUCURSAL EUSEBIO AYALA

80 % del monto correspondiente a este ítem a la entrega de la documentación del proyecto ejecutivo más el recibo de que acredite la presentación del legajo para la obtención de los permisos requeridos para construcción (Municipales, SEAM y/u otros)

20 % restante a la entrega de la obtención de los permisos de construcción (Municipalidad, SEAM y/u otros)

MANUEL OCHIPINTI DALIA FONTANA
Coordinador Unidad Ejecutora
BNF - BID N° 2592/OC-PR

HUGO NÚÑEZ SOSA
Especialista Adquisiciones y Contrat.
UEP BNF BID N° 2592/OC-PR

PATRICIA MARLENE CANDI
Supervisor Administrativo - Financiero
UEP - BNF - BID N° 2592/O

Roque Alberto González Candia
Supervisor Técnico
Unidad Ejecutora de Programa

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

BNF

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

3 SUCURSAL SAN ESTANISLAO

80 % del monto correspondiente a este ítem a la entrega de la documentación del proyecto ejecutivo más el recibo de que acredite la presentación del legajo para la obtención de los permisos requeridos para construcción (Municipales, SEAM y/u otros)

20 % restante a la entrega de la obtención de los permisos de construcción (Municipalidad, SEAM y/u otros)

G. Que los Datos para toda notificación de la Consultora son:
Dirección: José Asunción Flores 4128 casi Choferes del Chaco
Teléfono: (+595 – 21) 611 - 032
E-mail: kappa-gerencia@hotmail.com
Ciudad: Asunción - Paraguay

Acto siguiente, no habiendo objeción por parte de la firma KAPPA S.A. CONSULTORA y por parte de la UEP a la Proforma de Contrato, se procede a inicializar el Contrato.

Todas las negociaciones asentadas en este Acta de Negociación, formaran parte integrante del contrato según se establece en el ítem Negociaciones y Adjudicaciones del Contrato, párrafo 2.24 al 2.27 de las **"Políticas de Selección y Contrataciones de Consultores financiados por el BID – GN 2350-9"**

Se aclara que el borrador del Contrato Inicializado, se remitirá al Banco Interamericano de Desarrollo BID, y una vez recibida la NO Objeción, se procederá a la firma completa del mismo por los representantes de las partes.

Concluido el acto, y en prueba de conformidad, firman al pie de la presente, representantes de la Unidad Ejecutora de Programa, representantes del BNF y representante de la Firma Consultora, en dos ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto.

HUGO NÚÑEZ SOSA
Especialista Adquisiciones y Control
UEP BNF BID Nº 2592/OC-PR

PATRICIA MARLENE CANDIA F.
Supervisor Administrativo - Financiero
UEP - BNF - BID Nº 2592/OC-PR

MANUEL OCHIPINTI DALLA FONTANA
Coordinador Unidad Ejecutora
BNF - BID Nº 2592/OC-PR

Roque Alberto González Candia
Supervisor Técnico
Unidad Ejecutora de Programa